



Agencia Española de Medicamentos y Productos Sanitarios AEMPS

ESPAÑA PRESIDE EL MECANISMO DE ESTADOS MIEMBROS DE LA OMS SOBRE PRODUCTOS MÉDICOS DE CALIDAD SUBESTÁNDAR Y FALSIFICADOS

Fecha de publicación: 30 de noviembre de 2017

Categoría: La AEMPS, MEDICAMENTOS DE USO HUMANO, MEDICAMENTOS ILEGALES

Referencia: ICM, 2/2017

La reunión plenaria anual en la que participan países de todo el mundo tiene lugar en Ginebra estos días para repasar los avances del último año y acordar las actividades priorizadas para el periodo 2018-19.

Los productos médicos de calidad subestándar y falsificados (en adelante SF) suponen un riesgo muy importante para la salud pública que no tiene fronteras. La fabricación, distribución y venta de los productos SF es un negocio ilegal muy lucrativo que supone una amenaza mundial para la salud.

La colaboración entre las autoridades es clave para mejorar la efectividad de las actuaciones y por ello en 2012, la 65ª Asamblea Mundial de la Salud adoptó la <u>resolución WHA65.19</u> por la que se establecía un nuevo mecanismo de colaboración internacional entre Estados miembros, cuya meta general es promover la prevención y el control de los productos médicos SF con el fin de proteger la salud pública y fomentar el acceso a productos médicos asequibles, seguros, eficaces y de calidad.

El mecanismo de Estados miembros dispone de un Consejo Directivo integrado por el presidente y dos vicepresidentes de cada región OMS. España, desde enero de 2017 y hasta el final de 2018 preside las reuniones de este Consejo Directivo así como las reuniones plenarias anuales de este mecanismo, en representación de la región europea.

Uno de los principales logros del mecanismo ha sido el consenso en las definiciones de medicamento falsificado y subestándar, aspecto clave para las actuaciones internacionales de colaboración frente a estos productos entre los más de 150 países pertenecientes a la OMS.

CORREO ELECTRÓNICO
sqicm@aemps.es



Líneas de trabajo y principales actividades

Entre las líneas de trabajo y actividades que se han estado desarrollando en el seno del mecanismo cabe destacar, las siguientes:

- Crear una red mundial de coordinadores para el intercambio de información y mantenimiento de consultas entre los Estados miembros, clave por ejemplo para el intercambio rápido de información ante casos de falsificaciones de productos médicos.
- Acordar los documentos con recomendaciones y orientaciones a las autoridades para el desarrollo de planes nacionales para la prevención, detección y actuación sobre los productos médicos SF.
- Colaborar entre los diferentes Estados miembros con el fin de compartir los instrumentos de formación en esta materia.

En esta misma línea son también importantes las herramientas sobre las que se está trabajando para la priorización y evaluación de riesgos de los productos médicos SF.

En la reunión plenaria que se celebra estos días en Ginebra se espera se apruebe la nueva lista de actividades del mecanismo de Estados miembros para el periodo 2018-19 y en ella cabe destacar la propuesta de inclusión de una nueva actividad dirigida a Internet dado que esta es la vía principal por la que actualmente ciudadanos de todo el mundo pueden acceder a medicamentos ilegales y falsificados. El mecanismo, si se aprueba esta propuesta, trabajará en el diseño de estrategias dirigidas a la prevención y reducción del riesgo de la venta a través de Internet de productos médicos.

En definitiva, este mecanismo representa una oportunidad única para la colaboración entre las autoridades de todo el mundo para avanzar eficazmente en la lucha frente los productos médicos de calidad subestandar y falsificados.

Referencias

 Agencia Española de Medicamentos y Productos Sanitarios. Web. OMS: Mecanismo de Estados miembros sobre productos médicos de calidad subestándar y falsificados. Disponible en:

 $\underline{\text{https://www.aemps.gob.es/medicamentosUsoHumano/medIlegales/iniciativas-internacionales/OMS/home.htm}$







Pie de foto: Belén Escribano (Jefe del Departamento de Inspección y Control de la AEMPS), presidiendo la reunión de la OMS que se celebra en Ginebra.